

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

3939 ARCA CONTINENTAL ARGENTINA, SOCIEDAD LIMITADA

A los efectos de lo previsto en la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace público que la Junta General de Socios de la sociedad Arca Continental Argentina, Sociedad Limitada (la "Sociedad") celebrada en fecha 3 de mayo de 2018, con el carácter de universal, ha acordado por unanimidad trasladar su domicilio actual, sito en Barcelona (España), Gran Vía de les Corts Catalanes, número 630, a Monterrey, Nuevo León (Estados Unidos Mexicanos), avenida San Jerónimo, N.º 813, Pte. San Jerónimo, 64640, lugar donde ha pasado a hallarse el centro de la efectiva administración y gestión de la Sociedad.

Se informa del derecho de los socios y de los acreedores a examinar en el domicilio social el proyecto de traslado, el informe de los Administradores y el texto íntegro de los acuerdos adoptados por la Junta General de Socios de la Sociedad, así como de obtener gratuitamente, si así lo solicitan, copias de dichos documentos. Asimismo, los acreedores tendrán el derecho a oponerse al traslado en los términos del artículo 44 de la Ley, por remisión del artículo 100 del mismo texto legal.

Barcelona, 11 de mayo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, don Emilio Jesús Marcos Charur.

ID: A180033464-1